

Perfil de: Manuel Aguirre Nuñez

Clave: vpZW0R

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Identificación y análisis de los Factores de Riesgo PsicoSocial.

Datos del evaluado

Genero:MasculinoEstado civil:SolteroEdad:25 - 29Nivel de estudios:Primaria

Ocupacion/Puesto: Contador Departamento/Área: Administración

Puesto: Profesional o técnico Contrato: Por tiempo determinado

Tipo de Personal: Confianza Tipo de jornada Fijo nocturno

Rotacion de turnos: si Puesto actual: Entre 15 a 19 años

Experiencia laboral: Entre 20 a 24 años



Necesidad de acción.

A continuación se presentan las respuestas que la persona evaluada proporcionó clasificadas por categoría y dominio, así como las sugerencias específicas de acuerdo ala norma NOM-035-STPS-2018.

Se requiere realizar el análisis de cada categoría y dominio para establecer las acciones de intervención apropiadas, mediante un programa de intervención que deberá incluir evaluaciones específicas y contemplar campañas de sensibilización, revisar la política de prevención de riesgos psicosociales y programas para la prevención de factores de riesgo psicosocial, la promoción de un entorno organizacional favorable y la prevención de la violencia laboral, así como reforzar su aplicación y difusión.

EQUIVALENTE EN PORCENTAJE

52%

CATEGORÍA	PTS. TOT. PORCENTAJE	NIVEL DE RIESGO
Ambiente de trabajo	9 / 12 75%	MUY ALTO
Condiciones en el ambiente de trabajo	PTS. TOT. PORCENTAJE 9 / 12 75%	MUY_ALTO
CATEGORÍA	PTS. TOT. PORCENTAJE	NIVEL DE RIESGO
Factores propios de la actividad	41 / 80 51%	MUY ALTO
DOMINIO	PTS. TOT. PORCENTAJE	
Carga de trabajo	30 / 52 58%	MUY ALTO
Falta de control sobre el trabajo	11 / 28 39%	ALTO

CATEGORÍA Organización del tiempo de trabajo	10 / 16 63%	NIVEL DE RIESGO ALTO
DOMINIO Jornada de trabajo	PTS. TOT. PORCENTAJE 3 / 8 38%	MEDIO
Interferencia en la relación trabajo-familia CATEGORÍA	7 / 8 88% PTS. TOT. PORCENTAJE	MUY ALTO NIVEL DE RIESGO
Liderazgo y relaciones en el trabajo	35 / 76 46%	ALTO
DOMINIO	PTS. TOT. PORCENTAJE	
Liderazgo	9 / 20 45%	ALTO
Relaciones en el trabajo	11 / 24 46%	ALTO
Violencia	15 / 32 47%	ALTO

DETALLE DE LOS RESULTADOS POR CATEGORÍA Y DOMINIO

				NIVEL DE F	RIESGO
Ambiente de trabajo	PTS. TO 9 / 1			MUYA	LTO
			_	NIVEL DE F	RIESGO
Condiciones en el ambiente de trabajo	9 / 1			MUYA	LTO
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA
Mi trabajo me exige hacer mucho esfuerzo físico.					
Me preocupa sufrir un accidente en mi trabajo.					
Considero que las actividades que realizo son peligrosas.					

Acciones recomendadas

Las acciones y programas que se implementen para reducir la puntuación en este dominio deberán considerar alguno o varios de los siguientes puntos de acuerdo con el contexto de su empresa y las respuestas específicas del trabajador:

* Se recomienda mejorar las condiciones en el ambiente de trabajo de acuerdo con las respuestas obtenidas en esta sección.

Para la implementación de tales acciones y cumplir a cabalidad los requisitos que la Ley establece se deberá revisar a detalle los siguientes documentos:

Obligaciones del Patron, Obligaciones de los trabajadores, Medidas de prevención y acciones , de control de los factores de riesgo psicosocial de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacion favorable y las especificaciones de la norma NOM-035-STPS-2018

CATEGORÍA	PTS.	TOT.	PORCENTAJE 51%		NIVEL DE RIESGO MUY ALTO		
Factores propios de la actividad	41	/ 12	51%		<u> </u>		
Carga de trabajo	PTS. 30	TOT. PORCENTAJE / 52 58%			MUY ALTO		
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA	
Por la cantidad de trabajo que tengo debo quedarme tiempo adicional a mi turno.							
Por la cantidad de trabajo que tengo debo trabajar sin parar.							
Considero que es necesario mantener un ritmo de trabajo acelerado.					•		
Mi trabajo exige que esté muy concentrado.							
Mi trabajo requiere que memorice mucha información.							
Mi trabajo exige que atienda varios asuntos al mismo tiempo.							
En mi trabajo soy responsable de cosas de mucho valor.							
Respondo ante mi jefe por los resultados de toda mi área de trabajo.							
En mi trabajo me dan órdenes contradictorias.							
Considero que en mi trabajo me piden hacer cosas innecesarias.							
Atiendo a clientes o usuarios muy enojados.							
Mi trabajo me exige atender personas muy necesitadas de ayuda o enfermas.							
Para hacer mi trabajo debo demostrar sentimientos distintos a los míos.							

Acciones recomendadas:

Las acciones y programas que se implementen para reducir la puntuación en este dominio deberán considerar alguno o varios de los siguientes puntos de acuerdo con el contexto de su empresa y las respuestas específicas del trabajador

- * Revisión y supervisión que la distribución de la carga de trabajo se realice de forma equitativa y considerando el número de trabajadores, actividades a desarrollar, alcance de la actividad y su capacitación.
- * Actividades para planificar el trabajo considerando el proceso productivo, de manera que se tengan las pausas o periodos necesarios de descanso, rotación de tareas y otras medidas necesarias para evitar ritmos de trabajo acelerados.
- * Instructivos o procedimientos que definan claramente las tareas y responsabilidades.

Para la implementación de tales acciones y cumplir a cabalidad los requisitos que la Ley establece se deberá revisar a detalle los siguientes documentos:

Obligaciones del Patrón, Obligaciones de los trabajadores, Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable, y las especificaciones de la norma NOM-035-STPS-2018.

Falta de control sobre el trabajo	PTS. TOT. PORCENTAJE 11 / 28 39%			ALTO		
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA	
Mi trabajo permite que desarrolle nuevas habilidades.						
En mi trabajo puedo aspirar a un mejor puesto.						
Durante mi jornada de trabajo puedo tomar pausas cuando las necesito.						
Puedo decidir la velocidad a la que realizo mis actividades en mi trabajo.						
Puedo cambiar el orden de las actividades que realizo en mi trabajo.						
Me permiten asistir a capacitaciones relacionadas con mi trabajo.						
Recibo capacitación útil para hacer mi trabajo.						

Acciones recomendadas:

Las acciones y programas que se implementen para reducir la puntuación en este dominio deberán considerar alguno o varios de los siguientes puntos de acuerdo con el contexto de su empresa y las respuestas específicas del trabajador:

Actividades para involucrar a los trabajadores en la toma de decisiones sobre la organización de su trabajo; para que participen en la mejora de las condiciones de trabajo y la productividad siempre que el proceso productivo lo permita y cuenten con la experiencia y capacitación para ello.

Acciones para acordar y mejorar el margen de libertad y control sobre su trabajo por parte de los trabajadores y el patrón, y para impulsar que éstos desarrollen nuevas competencias o habilidades, considerando las limitaciones del proceso productivo.

Reuniones para abordar las áreas de oportunidad de mejora, a efecto de atender los problemas en el lugar de su trabajo y determinar sus soluciones.

Analizar la relación capacitación-tareas encomendadas.

Dar oportunidad a los trabajadores para señalar sus necesidades de capacitación conforme a sus actividades

Realizar una detección de necesidades de capacitación al menos cada dos años e integrar su resultado en el programa de capacitación.

Los trabajadores puedan expresar sus opiniones sobre la solución de los problemas o la mejora de las condiciones de su trabajo que permitan mejorar su desempeño.

Para la implementación de tales acciones y cumplir a cabalidad los requisitos que la Ley establece se deberá revisar a detalle los siguientes documentos:

Obligaciones del Patrón, Obligaciones de los trabajadores, Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable, y las especificaciones de la norma NOM-035-STPS-2018.



Acciones recomendadas:

Las acciones y programas que se implementen para reducir la puntuación en este dominio deberán considerar alguno o varios de los siguientes puntos de acuerdo con el contexto de su empresa y las respuestas específicas del trabajador:

Acciones para la distribución de los tiempos de trabajo.

Lineamientos para establecer medidas y límites que eviten las jornadas de trabajo superiores a las previstas en la Ley Federal del Trabajo.

Acciones para involucrar a los trabajadores en la definición de los horarios de trabajo cuando las condiciones del trabajo lo permitan.

Para la implementación de tales acciones y cumplir a cabalidad los requisitos que la Ley establece se deberá revisar a detalle los siguientes documentos:

Obligaciones del Patrón, Obligaciones de los trabajadores, Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable, y las especificaciones de la norma NOM-035-STPS-2018.



Acciones recomendadas:

Las acciones y programas que se implementen para reducir la puntuación en este dominio deberán considerar alguno o varios de los siguientes puntos de acuerdo con el contexto de su empresa y las respuestas específicas del trabajador:

Acciones para involucrar a los trabajadores en la definición de los horarios de trabajo cuando las condiciones del trabajo lo permitan

Lineamientos para establecer medidas y límites que eviten las jornadas de trabajo superiores a las previstas en la Ley Federal del Trabajo.

Apoyos a los trabajadores, de manera que puedan atender emergencias familiares, mismas que el trabajador tendrá que comprobar

Promoción de actividades de integración familiar en el trabajo, previo acuerdo con los trabajadores.

Para la implementación de tales acciones y cumplir a cabalidad los requisitos que la Ley establece se deberá revisar a detalle los siguientes documentos:

Obligaciones del Patrón, Obligaciones de los trabajadores, Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable, y las especificaciones de la norma NOM-035-STPS-2018.

CATEGORÍA	PTS. TOT.	PORCENTA	JE	NIVEL DE F	RIESGO
Liderazgo y relaciones en el trabajo	35 / 76	46%	ALTO		
DOMINIO Liderazgo	PTS. TOT 9 / 2	PORCENTA.	JE	NIVEL DE F	
Me informan con claridad cuáles son mis funciones.					•
Me explican claramente los resultados que debo obtener en mi trabajo.					
Me informan con quién puedo resolver problemas o asuntos de trabajo.			•		
Mi jefe tiene en cuenta mis puntos de vista y opiniones.					
Mi jefe ayuda a solucionar los problemas que se presentan en el trabajo.					

Acciones recomendadas:

Las acciones y programas que se implementen para reducir la puntuación en este dominio deberán considerar alguno o varios de los siguientes puntos de acuerdo con el contexto de su empresa y las respuestas específicas del trabajador:

- * Acciones para la determinación de prioridades en el trabajo
- * Lineamientos para prohibir la discriminación y fomentar la equidad y el respeto.
- * Establecer y difundir instrucciones claras a los trabajadores para la atención de los problemas que impiden o limitan el desarrollo de su trabajo, cuando éstos se presenten

Para la implementación de tales acciones y cumplir a cabalidad los requisitos que la Ley establece se deberá revisar a detalle los siguientes documentos:

Obligaciones del Patrón, Obligaciones de los trabajadores, Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable, y las especificaciones de la norma NOM-035-STPS-2018.

Relaciones en el trabajo	11	/ 24	46%		ALTO		
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA	
Puedo confiar en mis compañeros de trabajo.							
Cuando tenemos que realizar trabajo de equipo los compañeros colaboran.							
Mis compañeros de trabajo me ayudan cuando tengo dificultades.							
Comunican tarde los asuntos de trabajo.							
Dificultan el logro de los resultados del trabajo.							
Ignoran las sugerencias para mejorar su trabajo.							

PTS. TOT. PORCENTAJE

NIVEL DE RIESGO

Acciones recomendadas:

DOMINIO

Las acciones y programas que se implementen para reducir la puntuación en este dominio deberán considerar alguno o varios de los siguientes puntos de acuerdo con el contexto de su empresa y las respuestas específicas del trabajador:

- * Acciones para el manejo de conflictos en el trabajo.
- * Mecanismos para fomentar la comunicación entre supervisores o gerentes y trabajadores, así como entre los trabajadores.
- * Capacitación y sensibilización de los directivos, gerentes y supervisores para la prevención de los factores de riesgo psicosocial y la promoción de entornos organizacionales favorables.
- * Establecer relaciones entre trabajadores, supervisores, gerentes y patrones para que puedan obtener apoyo los unos de los otros.
- * Promover la ayuda mutua y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los trabajadores.

* El patrón, supervisor o jefe inmediato se comuniquen de forma directa y con frecuencia con los trabajadores sobre cualquier problema que impida o retrase el desarrollo del trabajo.

Para la implementación de tales acciones y cumplir a cabalidad los requisitos que la Ley establece se deberá revisar a detalle los siguientes documentos:

Obligaciones del Patrón, Obligaciones de los trabajadores, Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable, y las especificaciones de la norma NOM-035-STPS-2018.

DOMINIO	PTS. TOT. PORCENTAJE				NIVEL DE RIESGO			
Violencia	15	/ 32	47%	ALIO				
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA	NUNCA		
En mi trabajo puedo expresarme libremente sin interrupciones.								
Recibo críticas constantes a mi persona y/o trabajo.								
Recibo burlas, calumnias, difamaciones, humillaciones o ridiculizaciones.								
Se ignora mi presencia o se me excluye de las reuniones de trabajo y en la toma de decisiones.								
Se manipulan las situaciones de trabajo para hacerme parecer un mal trabajador.								
Se ignoran mis éxitos laborales y se atribuyen a otros trabajadores.								
Me bloquean o impiden las oportunidades que tengo para obtener ascenso o mejora en								
mi trabajo. He presenciado actos de violencia en mi centro de trabajo.								

Acciones recomendadas:

Las acciones y programas que se implementen para reducir la puntuación en este dominio deberán considerar alguno o varios de los siguientes puntos de acuerdo con el contexto de su empresa y las respuestas específicas del trabajador:

- * Difundir información para sensibilizar sobre la violencia laboral, tanto a trabajadores como a directivos, gerentes y supervisores.
- * Establecer procedimientos de actuación y seguimiento para tratar problemas relacionados con la violencia laboral, y capacitar al responsable de su implementación.
- * Informar sobre la forma en que se deben denunciar actos de violencia laboral.

Para la implementación de tales acciones y cumplir a cabalidad los requisitos que la Ley establece se deberá revisar a detalle los siguientes documentos:

Obligaciones del Patrón, Obligaciones de los trabajadores, Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial; de la violencia laboral, y promoción del entorno organizacional favorable, y las especificaciones de la norma NOM-035-STPS-2018.



Prueba finalizada en: 2019-09-19 17:30:45